

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14872** Orden EHA/2485/2009, de 22 de julio, sobre resolución de expedientes por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de incentivos al amparo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales.

A las empresas relacionadas en el anexo de esta Orden, al no haber acreditado en tiempo y forma el cumplimiento de las condiciones vinculantes establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones, se les instruyeron los oportunos expedientes de incumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de los Incentivos Regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.

En la instrucción de los expedientes se han observado las formalidades legales, habiéndose concedido a las empresas afectadas los plazos preceptivos para el cumplimiento de los trámites de formulación de alegaciones y de audiencia previstos en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 45 del Reglamento de los Incentivos Regionales citado.

De las actuaciones resulta probado que los titulares de las subvenciones no han acreditado haber cumplido en tiempo y forma las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los incentivos.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre; el Reglamento de los Incentivos Regionales, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, así como los informes de la Subdirección General de Inspección y Control, tiene a bien disponer:

Artículo único.

Se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de esta Orden. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento según se detalla en el anexo, debiéndose publicar la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de efectuar la notificación de la misma a los interesados, a la que se adjuntará copia compulsada de informe-propuesta que ha servido de base para la declaración de cada incumplimiento.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma.

Madrid, 22 de julio de 2009.–La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2359/2008, de 31 de julio), el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña Pérez de Tudela.

**ANEXO A LA ORDEN DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES  
EN EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE INCENTIVOS REGIONALES**

**Relación de empresas afectadas**

Número de expediente	Titular	Fecha de concesión	Cantidades percibidas – Euros	Alcance del incumplimiento – Porcentaje	Subvención concedida – Euros	Subvención procedente – Euros
Z/176/E50	Joyco España, S.A.U.	27/02/2004	0	100	182.748,72	0
AS/970/P01	Aseuropa, S.L.	04/04/2006	0	100	94.735,19	0
C/741/P05	Mananciais de Portovello, S.A.	28/06/2005	0	100	561.668,60	0
OR/294/P05	Pedratec, Sociedad Limitada Laboral.	14/02/2005	0	100	255.278,10	0
OR/300/P05	Inversiones Refebo, S.L.	14/02/2005	0	100	938.650,24	0
OR/303/P05	Gruas Tower, S.A.	08/11/2005	0	100	614.870,19	0
PO/847/P05	Litografía Espinosa, S.L.	27/02/2004	0	100	163.141,80	0
LE/592/P07	Aprovechamiento Industrial de Plantas Textiles, S.A.	28/06/2005	0	100	182.774,07	0
VA/297/P07	Valin Agraria, S.A.	25/10/2001	0	100	84.821,86	0
ZA/202/P07	Baltasar Moralejo e Hijos, S.R.L.	04/04/2006	0	100	42.332,55	0
CA/709/P08	Teknia Mecanización Cádiz, S.L.	04/04/2006	0	100	244.526,15	0
CO/682/P08	Mannpier, S.L.	08/11/2005	0	100	82.755,80	0
CO/698/P08	Auxiliares del Mueble Cruz, S.L.	14/11/2006	0	100	96.872,28	0
GR/487/P08	Centro de Salud y Turismo Leroisa en Baza, S.L.	04/04/2006	0	100	546.965,76	0
J/513/P08	Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.	03/04/2003	0	100	716.288,32	0
J/601/P08	Inversiones Campos de Baeza, S.L.	28/06/2005	0	100	394.587,60	0
J/620/P08	Rosamor, S.L.	14/11/2006	0	100	85.204,80	0
SE/910/P08	Schoeller Wavin Systems, S.A.	11/04/2001	0	100	66.984,00	0
SE/946/P08	Schoeller Wavin Systems, S.A.	11/04/2001	0	100	171.051,05	0
SE/1139/P08	Cristalería y Acristalamientos Erausquin Sevilla, S.A.	03/04/2003	0	100	46.894,10	0
SE/1197/P08	Ingeniería, Construcciones y Mecanizados, S.L.	31/07/2003	0	100	122.176,00	0
SE/1234/P08	Contiform, S.A.	14/02/2005	0	100	56.647,26	0
A/640/P12	Compañía Levantina de Reductores, S.L.	28/06/2005	0	100	77.550,00	0
CS/683/P12	Indeme, S.A.	28/06/2005	0	100	37.571,05	0
V/979/P12	Litoturia, S.L.	14/02/2005	0	100	199.259,27	0
V/1103/P12	Sociedad Española de Colorantes Naturales y Afines, S.A.	20/03/2007	0	100	47.085,15	0